 <p>Universidad de Santander <small>Personería Jur. 816 de 12/03/86 Min.Educación UDES</small> <small>VIGILADA MINEDUCACIÓN</small></p> <p>NTC5906 Centro de conciliación y/o arbitraje</p>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN CEC-FT-002-UDES	Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

AVISO DE PRIVACIDAD: En cumplimiento con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 la Universidad de Santander UDES, informa que garantiza la protección plena del derecho de Habeas Data a estudiantes, empleados, proveedores, usuarios y grupos de interés. Todos los datos suministrados por los usuarios voluntaria y libremente se encuentran incorporados en nuestras bases de datos y tienen por finalidad ser usados y tratados por la Universidad de Santander para el correcto y natural ejercicio de sus actividades de formación, administrativas, financieras, ofrecimiento de nuevos servicios, así como de envío de boletines informativos físicos y electrónicos. Se recuerda a los usuarios que podrán ejercitar los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que se encuentran en nuestros archivos, en cualquier momento y sin ningún costo, previa acreditación de su identidad. Para lo anterior pueden contactarse personalmente o mediante comunicación escrita a la siguiente dirección, Calle 70 No 55-210 Lagos del Cacique Oficina de Gestión Documental en Bucaramanga o en cualquiera de nuestros campus en Cúcuta o Valledupar, a través del número telefónico 7-651 65 00 extensión 1653, a través del correo electrónico habeasdata@udes.edu.co o realizando el registro de PQRS en nuestro sitio web www.udes.edu.co <<http://www.udes.edu.co>>. Para conocer más sobre nuestra Política de Tratamiento de datos personales y sobre nuestro aviso de privacidad consulte nuestro sitio web www.udes.edu.co <<http://www.udes.edu.co>> / "Consiento y autorizo de manera expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento."

SI: <input type="checkbox"/>	NO: <input type="checkbox"/>
------------------------------	------------------------------

Fecha: 11 de septiembre de 2024 **Cod. Registro Solicitud de Conciliación:** 1666

Señores:

CENTRO DE CONCILIACIÓN

BUCARAMANGA

CALLE 54 NO.35A-08

Asunto: Solicitud de Conciliación

Estudiante que entrevista: EBER ENRIQUE MEZA ACOSTA

Convocante(s):

MARITZA JOSEFA GOMEZ MARTINEZ

Convocado(s):

EDITH CECILIA RIVEIRA

Fecha de impresión: 13/9/2024

VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho



**Universidad
de Santander**

Personería Jur. 810 de 12/03/06 Min.Educación

UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

NTC5906
Centro de conciliación y/o arbitraje

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

Yo, _____, mayor de edad, domiciliado(a) en _____, identificado(a) como aparecer al pie de mi firma, obrando en nombre propio, comedidamente le solicito, se sirva señalar fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación extrajudicial en derecho.

La anterior petición la presento con base en los siguientes:

HECHOS

- 1 LA PARTE INTERESADA MANIFIESTA QUE LA CONVOCADA EDITH CECILIA RIVEIRA SUSCRIBIÒ A FAVOR DE LA CONVOCANTE MARITZA JOSEFA GOMEZ MARTINEZ LETRA DE CAMBIO EN BLANCO POR LA SUMA DE CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) M/CTE.
- 2 LA CONVOCANTE MARITZA JOSEFA GOMEZ MARTINEZ AFIRMA QUE EL TITULO VALOR (LETRA DE CAMBIO) FUE FIRMADO Y ACEPTADO DE MANERA EXPRESA POR LA CONVOCADA Y DEUDORA EDITH CECILIA RIVEIRA IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA NO. 56.055.071.
- 3 SEGUN LA CONVOCANTE MARITZA JOSEFA GOMEZ, DE MANERA EXPRESA ARGUMENTA QUE EL DIA TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), RECIBIÒ POR PARTE DE LA CONVOCADA EDITH CECILIA RIVEIRA LA SUMA DE CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000) M/CTE, POR CONCEPTO DE CAPITAL DEL DINERO ADEUDADO.
- 4 EN RELACION AL HECHO ANTERIOR, LA CONVOCANTE MARITZA JOSEFA GOMEZ AFIRMA QUE LA CONVOCADA EDITH CECILIA RIVEIRA SE ENCUENTRA EN MORA POR LA SUMA DE OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) M/CTE, POR CONCEPTO DE INTERESES, LOS CUALES, SERIAN CANCELADOS EN PARTIDAS POR VALOR DE DOSCIENTOS MIL PESOS (\$200.000) M/CTE, PAGADEROS MENSUALMENTE A PARTIR DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), HASTA QUE SE CONSTITUYA EL PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION.
- 5 LA CONVOCANTE MARITZA GOMEZ MANIFIESTA QUE HA REITERADO EN MULTIPLES OCASIONES A LA CONVOCADA EDITH CECILIA RIVEIRA CON EL OBJETIVO DE OBTENER EL PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION PERO NO HA SIDO POSIBLE, CIRCUNSTANCIA QUE CONLLEVA A LA CONVOCANTE MARITZA A ELEVAR LA PRESENTE SOLICITUD DE CONCILIACION ACTUANDO EN NOMBRE PROPIO Y CON EL ANIMO DE ALLEGAR A UN ACUERDO CONCILIATORIO.

Fecha de impresión: 13/9/2024

VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho



Universidad de Santander

Personería Jur. 810 de 12/03/06 Min.Educación **UDES**
VIGILADA MINEEDUCACIÓN

NTC5906
Centro de conciliación y/o arbitraje

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

FECHA EN LA QUE OCURRIERON LOS HECHOS

DÍA: 12	MES: septiembre	AÑO: 2024
----------------	------------------------	------------------

LUGAR DE LOS HECHOS

MUNICIPIO: VALLEDUPAR	DEPARTAMENTO: CESAR
------------------------------	----------------------------

PRETENSIONES

- 1 LA CONVOCANTE MARITZA JOSEFA GOMEZ MARTINEZ PRETENDE QUE ATRAVES DE LA CONCILIACION EXTRAJUDICIAL EN DERECHO SE SOLUCIONE DE MANERA ALTERNATIVA Y PACIFICA EL CONFLICTO CON EL OBJETIVO DE OBTENER EL PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION CONTENIDA EN LETRA DE CAMBIO EN CABEZA DE LA CONVOCADA EDITH CECILIA RIVEIRA.

CUANTÍA

	Monto
1	\$ Indeterminado

PROPUESTAS O FÓRMULAS DE ARREGLO

- 1 LA CONVOCANTE MARITZA JOSEFA GOMEZ MARTINEZ PRETENDE QUE ATRAVES DE LA CONCILIACION EXTRAJUDICIAL EN DERECHO SE SOLUCIONE DE MANERA ALTERNATIVA Y PACIFICA EL CONFLICTO CON EL OBJETIVO DE OBTENER EL PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION CONTENIDA EN LETRA DE CAMBIO EN CABEZA DE LA CONVOCADA EDITH CECILIA RIVEIRA.

Fecha de impresión: 13/9/2024

VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho



Universidad de Santander

Personería Jur. 816 de 12/03/06 Min. Educación

VIGILADA MINEDUCACIÓN

UDES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

NTC5906
Centro de conciliación y/o arbitraje

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

ANEXOS

1

NOTIFICACIONES

Las notificaciones se realizarán en las siguientes direcciones:

1	CONVOCANTE:	
	Nombre:	MARITZA JOSEFA GOMEZ MARTINEZ
	Cedula:	56057994
	Correo:	samor830@hotmail.com
	Dirección:	CRA 2 NO. 7 - 57 BARRIO EL HATICO, FONSECA - LA GUAJIRA
	Teléfono:	3174770302
	Ciudad:	FONSECA

1	CONVOCADO:	
	Nombre:	EDITH CECILIA RIVEIRA
	Cedula:	56055071
	Correo:	notiene@gmail.com
	Dirección:	CALLE 34 NO. 6 BIS - 20 URBANIZACION LOS MAYALES, VALLEDUPAR
	Teléfono:	3168359992
	Ciudad:	VALLEDUPAR

Fecha de impresión: 13/9/2024

VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho



Universidad de Santander

Personería Jur. 816 de 12/03/06 Min.Educación **UDES**

VIGILADA MINEDUCACIÓN

NTC5906

Centro de conciliación y/o arbitraje

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE			
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	CC 56057994		
LUGAR DE EXP:	GUAJIRA/FONSECA		
NOMBRES Y APELLIDOS:	MARITZA JOSEFA GOMEZ MARTINEZ		
ESTADO CIVIL:	CASADO/A		
FECHA DE NACIMIENTO:	DÍA: 27	MES: 3	AÑO: 1979
PERSONA CON DISCAPACIDAD:	NO		
	MOVILIDAD/FÍSICA:	NO	SENSORIAL: NO
	MENTAL:	NO	MULTIPLE: NO
RELACIÓN DEL USUARIO CON LA UNIVERSIDAD:	PARTICULAR		
ESCOLARIDAD:	TECNICO		
ESTRATO SOCIOECONOMICO:	2. BAJO		
OCUPACION:	PROFESIONAL DE LA SALUD		
EDAD:	45 AÑOS		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:	CRA 2 NO. 7 - 57 BARRIO EL HATICO, FONSECA - LA GUAJIRA		
PRIMER TELÉFONO:	3174770302		
SEGUNDO TELÉFONO:	3182062615		
CELULAR:	3182062615		
CORREO ELECTRÓNICO:	samor830@hotmail.com		
GRUPO ÉTNICO:	NO APLICA		

Fecha de impresión: 13/9/2024

VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho



Universidad de Santander

Personería Jur. 816 de 12/03/06 Min. Educación **UDES**
VIGILADA MINEDUCACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

NTC5906
Centro de conciliación y/o arbitraje

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

MANEJO PREVIO DEL CONFLICTO

ESCALADA DEL CONFLICTO:	
INTERVENCIÓN DIRECTA DE TERCEROS:	
DETALLES DE LA INTERVENCIÓN:	
FECHA DE LA INTERVENCIÓN:	
RESULTADO:	



SOLICITUD			
PRESENCIAL	X	VIRTUAL	

INTERVENCIÓN DE TERCEROS

	Tercero	Documento firmado	Fecha de intervención
1			

Fecha de impresión: 13/9/2024

VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho

  <p>Universidad de Santander Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación UDES VIGILADA MIN-EDUCACIÓN</p> <p>NTC5906 Centro de conciliación y/o arbitraje</p>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN CEC-FT-002-UDES	Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

COMPROMISO ENTREGA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR PARTE DEL CONVOCANTE: Yo, Mauricio Gomez Martinez, mayor de edad, domiciliado(a) en Fonseca, Guajira, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando como convocante(s) en la presente solicitud e conciliación, me comprometo a realizar la entrega de los siguiente documentos a los convocados(s):
 CEC-FT-003-UDES CITACIÓN DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN en el caso que, no se logre notificar mediante los medios electronicos y físicos prestado gratuitamente por el centro conciliación de la UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES de la audiencia de conciliación.

Atentamente,

Mauricio Gomez M.
 FIRMA
 CÉDULA: 56.057.994.

 FIRMA
 CÉDULA: _____

 FIRMA
 CÉDULA: _____

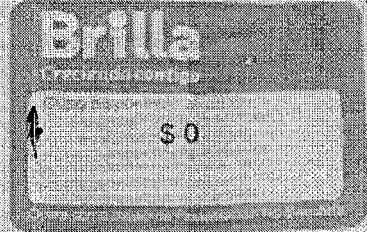
 FIRMA
 CÉDULA: _____

NOTA: Sr. Usuario, en el evento de que se realice requerimiento de documentos y los mismos no fuesen presentados dentro de los 5 días siguientes, se entenderá que ha perdido el interés y en consecuencia se tomará como no presentada la solicitud.
 Si la solicitud no es aceptada dada la competencia, se le expedirá una Constancia de Asunto No Conciliable a dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.

Gases de La Guajira

NET 312 115 036-4
CALLE RAFAEL CABRERA 2

Nº de suscripción: 50201645
 Cupón para pago: 266335779
 Fecha límite de pago: 28/08/2024
 Total a pagar: \$ 32,583

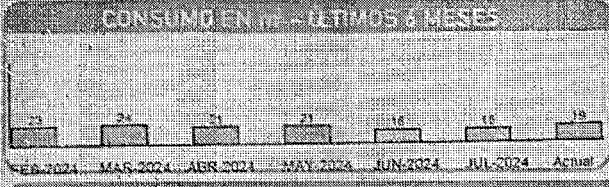


KIT 199

DATOS DEL SUSCRIPUTOR

Nombre: ALVAREZ ROMERO ARNALDO RAMON
 Dirección: 17952621
 Uso eqv: KRAR 17 - 57
 RESIDENCIAL
 Cód: 339
 Localidad: EL HATICO
 Estrato: 2-BAJO

Cuenta de cobro: 40693087
 Fecha y hora de emisión: 16/08/2024 15:53:48
 Forma de pago: CREDITO
 Medio de pago:
 Consecutivo interno: 33928591
 Periodo de factura: AGOSTO - 2024



EQUIDACIÓN DEL CONSUMO

0.20	2050.01	19	26140
21 MAS	1795.95	0	0

DATOS DE CONSUMO

GC-96261-21: 31
 5/JUL - 5/AGO: 33
 LECT. MEDIDOR: 24.36
 20

LECTURAS ANTERIORES: 672, 853, 97428, 19

Descripción	Unidad	Cantidad	Unidad	Cantidad	IVA	Cantidad	Cantidad
SERV GAS (Ser. Susc 50-24232)	UNIDAD	1	2,999	2,009	266	9,335	3
REVISIONES PREV SERV NUEVO	UNIDAD	1	248	248			
RECARGO POR MORA (Tasa 2 13%)	UNIDAD	1	58,140	58,140			
CONSUMO			0	29,070			
SUBSIDIO (Hasta 20M3 50% Cons.)			0	32,317	266	4,389	
Total Servicio							

Fecha límite de pago: 28/08/2024
 Valor del último pago: \$ 26,850
 Valor en reclamo: \$ 0
 Fecha base por mora: 05/08/2024
 Fecha del último pago: \$ 0
 Valor en reclamo: \$ 0

Valores calóricos: DESH-D COMPENSACION(0)=0
 Valores de referencia: DESH-D (PCU) 100% ID=100% INSTANO APLICA
 19 M3 Equivalen a 196.97 kWh Aprox.

Cm = \$1332.85 Tm = \$479.14 Dm = \$930.26 Cm = \$3255

01/12/2025 26/11/2025

Saldo anterior: \$ 0
 Cargos actuales: \$ 32,583
 Total a pagar: \$ 32,583
 Paga aquí

Número de control: 40693087
 Ruta de reporte: 1000000135500
 Muestra de estado: 1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 56.057.994

GOMEZ MARTINEZ
MARIITZA JOSEFA



Mariitza Gomez Martinez



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 27-MAR-1979
FONSECA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	O+	F
ESTATURA	G S RH	SEXO

14-ENE-1999 FONSECA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



REGISTRADOR NACIONAL
ALMAGARAZ SENA UO 8702




A-4809700-08148354-F-0059057994-20080615 07878081658 02 264522544

Valledupar 30/6/23

Recibi de la Señora Cecilia
Riveira la suma de \$ 4'000.000
por concepto de capital del dinero
deuda, quedando pendiente los
intereses \$ 8'000.000 los cuales
serán cancelado con cuotas
de \$ 200.000 mensuales a
partir del mes de Julio 2023.

Cecilia Riveira
56055077


17952621

AMS

Santas

No.

Por \$

FECHA

A CARGO DE

A FAVOR DE

A PAGAR

No.

LETRA DE CAMBIO

Por \$

SEÑOR

EL DIA

DE

EN

A LA ORDEN DE

EXACTOS

SE SERVIRA USTED PAGAR SOLIDARIAMENTE

PESOS MONEDA LEGAL, MAS INTERESES POR RETARDO A% MENSUAL. TODAS LAS PARTES DE ESTA LETRA QUEDAN OBLIGADAS SOLIDARIAMENTE Y RENUNCIAN A LA PRESENTACION PARA LA ACEPTACION Y PAGO Y A LOS AVISOS DE RECHAZO

Ciudad

Fecha

Su \$

Esther Cecilia Rivera
cc 56055071 F/c



Registro válido

Fecha de consulta:

13/09/2024

Ficha:

44279027921700000952

A4

Pobreza extrema**DATOS PERSONALES****Nombres:** MARITZA JOSEFA**Apellidos:** GOMEZ MARTINEZ**Tipo de documento:** Cédula de ciudadanía**Número de documento:** 56057994**Municipio:** Fonseca**Departamento:** La Guajira**INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA****Encuesta vigente:**

03/07/2024

Última actualización ciudadano:

11/07/2024

Última actualización via registros administrativos:

25/11/2023

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN**Nombre administrador:**

LORENZO JOSE MOLINA PITRE

Dirección:

Calle 12 No 18 - 05

Teléfono:

7755813 - 3178739095

Correo Electrónico:

sisben.desarrollo@fonseca-guajira.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

- Minsalud - Ministerio de Salud
- RNEC - Registraduría Nacional del Estado Civil
- Migración Colombia

- ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud
- ANT - Agencia Nacional de Tierras
- FINAGRO - Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
- ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- UARIV - Unidad para las Víctimas
- DNP- Departamento Nacional de Planeación

* Actualización según literal D del Artículo 4 de la Ley 1581 de 2012, y el Artículo 22 del Decreto 1377 de 2013.